

EDICTO

Nº Edicto: 407

Carátula: DUPRE, DIEGO FERNANDO S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:A-2RO-967-F2018

1ª Ins.:A-2RO-967-F11-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/10/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín: 5711

Texto del edicto: La Dra. MOIRA REVSIN, Jueza a cargo del Juzgado de Familia N°11, Secretaría a mi cargo, con asiento de funciones en el Edificio "CIUDAD JUDICIAL" sito en calle San Luis N° 853, 1° Piso de la ciudad de General Roca, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, en los autos caratulados "**DUPRE, DIEGO FERNANDO S/ NOMBRE**" (**Expte. N° A-2RO-967-F11-18**) hace saber que, atento lo dispuesto por el art. 70 del C.Civ. y Com, respecto del cambio de apellido solicitado por el Sr. DIEGO FERNANDO DUPRE- DNI.40.806.887, las oposiciones podrán formularse en el término de QUINCE días desde la última publicación.- PUBLÍQUESE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL UNA VEZ POR MES DURANTE DOS MESES.-

General Roca, 30 de agosto de 2018.-

SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR TRAMITAR CON PATROCINIO LETRADO DE LA DEFENSORIA OFICIAL.-